**BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.**

**COMITÉ DE COMUNICACIONES Y NEGOCIOS**

**REUNIÓN ORDINARIA**

**Sesión:** 37

**Fecha:** 17 de agosto de 2017

**Hora:** 04:00 P.M.

**Lugar:** Salón Santiago del Club El Nogal

En el lugar, fecha y hora indicadas, dentro del marco del Comité de Comunicaciones y Negocios se reunieron los siguientes miembros del Comité, los que se constituyeron en sesión ordinaria con el objeto de participar en el al conversatorio “Fortalecimiento de nuestro mercado”, que se llevará a cabo en el marco del Comité de Gobierno Corporativo y el Comité de Comunicaciones y Negocios.

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre | Miembro |
| Dr. Sergio Villamizar Ortiz | Presidente del Comité |
| Dr. Luis Fernando Cruz Araujo | Junta Directiva |
| Dr. Félix Soto Amado | Representante de las SBC |
| Dr. Carlos Alberto Estefan | Presidente de la ACBP |
|  | Miembro Rotativo - Representante de las SCB |

Asistieron como invitados al evento las siguientes personas:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre | Miembro |
| Dr. Rafael Mejía Lopez | Presidente de la Bolsa |
| Dr. Luis Fernando Forero | Vicepresidente Ejecutivo |
| Dr. Gustavo Gaviria Ángel | Presidente del Comité de Gobierno Corporativo |

Asistió la doctora Verónica Larrotta Medina Secretaria General de la Bolsa, quien dentro del marco del Comité levanta las siguientes memorias:

Abre el evento el doctor Rafael Mejia Presidente de la Bolsa Mercantil de Colombia, dando la bienvenida a todos los asistentes, agradeciendo la acogida y participación los representantes de todas las firmas Comisionistas de Bolsa y destaca la importancia que el evento reviste para la Administración con el objeto de crecer juntos, Bolsa y Sociedades Comisionistas en el marco del Gobierno Corporativo, del cumplimiento normativo lo que se traduce en la construcción conjunta de un mercado solido.

A continuación dio la bienvenida a todos los asistentes el doctor Sergio Villamizar, quien en su calidad de Presidente de la Junta Directiva resalta la importancia que los participantes de los mercados administrados en la Bolsa, sean fuertes y con un gobierno corporativo sólido, que permita unas firmas comisionistas de gran reputación, firmas que asuman retos de mercado y responsabilidad con los que ya administran.

En el mismo sentido el doctor Gustavo Gaviria Ángel realizó un breve recuento de la profunda labor que ha desarrollado la Junta Directiva en el fortalecimiento de Gobierno Corporativo en la Entidad, desde la creación del Comité hasta su actual proceso de implementación y los impactos positivos que ha tenido la organización los cuales van desde incrementar los ingresos hasta un mejor relacionamiento con los actores del mercado y el supervisor. A continuación, le dio la palabra a la doctora Catalina Rojas quien señaló que la Bolsa Mercantil de Colombia, reconoce la importancia de ejercer su modelo de gobernabilidad en línea con buenas prácticas de gobierno corporativo, en beneficio de su sostenibilidad en el largo plazo, la rendición de cuentas empresarial, el respeto de los derechos de sus accionistas y la generación de relaciones de confianza con todos los grupos de interés y del mercado. Recordó que el proceso incluyó la adopción de buenas prácticas recomendadas por el Código de Buenas Prácticas Corporativas – Código País, expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Circular 028 de 2014, trabajo que fue positivamente reconocido por este ente supervisor.

Resaltó el entendimiento del Gobierno Corporativo como el sistema por el cual las empresas son dirigidas y controladas, y como éste se ha convertido en un importante factor de sostenibilidad y competitividad de las mismas y la Bolsa Mercantil es consciente que su operación es interrelacionada con otros actores del mercado, que sus principales aliados son las Sociedades Comisionistas de Bolsa. En ese sentido, resaltó la iniciativa del “Fortalecimiento de nuestro mercado”, esperando que la consolidación del gobierno corporativo en las sociedades comisionistas permita contar con elementos que consoliden el refuerzo y el equilibrio de sus niveles de gobierno y control y sus órganos de decisión (Socios, Junta Directiva y Alta Dirección). Destacó que el objeto de establecer un marco claro respecto de los roles, responsabilidades y derechos contribuye a la efectividad en los procesos de toma de decisión directiva y a mayores niveles de rendición de cuentas.

En esa medida, considera deseable que Sociedades Comisionistas de Bolsa fortalezcan las buenas prácticas, de tal forma que los procesos de toma de decisión estén enfocados en la rentabilidad, competitividad y sostenibilidad, y estén apoyados en criterios técnicos con el objetivo de contribuir en una planeación estratégica enfocada en las necesidades del mercado, la eficiencia operacional y la administración eficiente de los riesgos. Resaltó que dichas prácticas conducen a la adopción de altos estándares en materia de control, transparencia y revelación de información, evidenciando mayores niveles de profesionalización que consoliden la reputación del mercado.

En este momento de la reunión se abrió el conversatorio y después de una amplia deliberación relacionada con los retos normativos, reglamentarios, de mercado y de infraestructura tuvo como corolario que los asistentes están de acuerdo con que el compromiso conjunto de la Bolsa y las Sociedades Comisionistas con buenas prácticas de gobierno corporativo, es una apuesta por el fortalecimiento del mercado en el que participan y que la confianza de los grupos de interés debe ser por propender por una administración que implique seguimiento a los riesgos empresariales, cumplimiento normativo y se asegure la confiabilidad de la información financiera y que lo anterior se traduzca en mejores relaciones con los diferentes actores del mercado y en particular con la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los asistentes consideraron que el esfuerzo común es un incentivo para la generación de más y mejores negocios y aumentar los niveles de ingresos de aquellos que demuestren un trabajo riguroso y constante en la optimización de sus sistemas de gobierno.

Las Jornadas de Capacitación que realizará la Bolsa se coordinaran por medio de la doctora Lina Maria de León con la Cámara Disciplinaria para que la temática sea complementaria y armonizada.

**SERGIO VILLAMIZAR ORTIZ**

Presidente Comité de Negocios

**VERÓNICA LARROTTA MEDINA**

Secretaria Comité de Negocios.